

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA



PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
En tercera plana, (sección anuncios). » 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Doña Braulia Encinar Pindado

TERCIARIA FRANCISCANA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LAS SIETE DE SU MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Juliana, doña Carmen y D. Juan García Encinar; hijos políticos D. Lino Sánchez, D. Mariano Sánchez y doña Delfina Ramos; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro, que tendrá lugar, mañana 10, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de Santiago, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cuesta de Gracia, 1, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Avila 9 de enero de 1917.

No se reparten esquelas

La misa de San Lázaro tendrá lugar el jueves 11 del corriente, a las diez de la mañana, en citada Iglesia.

Pompas Fúnebres.—San Segundo 9 y 11.

La situación política

Aumentan los nubarrones que se ciernen sobre la política gobernante, y se intensifica la creencia de que la situación no tiene otro camino que el de una crisis total.

Los periódicos neutrales y los de las derechas han formado una atmósfera insostenible en derredor del conde de Romanones. Los negocios de la poderosa razón social que lleva su nombre, muy relacionados con el tráfico que se incrementa con la guerra, y la misma situación que el jefe de los liberales se creó, bien poco avenida con la neutralidad, arrastran al precipicio al Gobierno.

Ahora paga el jefe del Gabinete aquellas impaciencias que le condujeron al asalto del Poder que, prudentemente, y con la confianza del país, ejercían los conservadores. No es esta una opinión partidista; es el reflejo del juicio público. Adoptó entonces el Sr. Dato una actitud que él y muchos juzgaron digna, de poco apego al Poder, y que otros calificaron de débil, ante lo inopinado del ataque. De ahí que ahora se halle a las puertas del Gobierno un cambio de política, que más que cambio parece una continuación, pues entre 1915 y 1917 solo media una interrogación entre paréntesis.

Se habla de un acto de adhesión al conde de Romanones, por parte de sus amigos, para poner almibar en los amargos de la campaña, pero solo una parte de los diputados de la mayoría firma el mensaje y, coincidiendo con este hecho, el Sr. Alba publica en su periódico unas frases de adhesión, muy condicionada, muy circunstancial, muy dudosa.

Son estos síntomas muy denotadores de descomposición y unidos unos hechos a otros, unas consideraciones a otras, dan motivo sobrado para creer que en el año actual, quizá en fecha cercana a la presente, el partido liberal habrá cumplido su misión con un resultado negativo, que pudo ser menos funesto aun tenidas en cuenta las circunstancias que en la actualidad rodean a todo gobierno.

La situación política

(POR TELÉGRAFO)

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que hoy se reunirá el Consejo de ministros, aunque no hubiera regresado a Madrid el Sr. Alba, el cual es esperado a las nueve de la mañana de hoy.

Al despachar hoy con S. M. planteará el presidente del Consejo de ministros la cuestión de confianza, de la que surgirá la crisis total.

El Monarca llamará a consulta a los personajes políticos de costumbre, y es de suponer que volverá a encargar del Gobierno al conde de Romanones.

Prensa Asociada.

El Letradillo de Santa Teresa

en la República Argentina

La Superiora Provincial de las Carmelitas Terciarias de Córdoba, escribía poco ha al R. P. Joaquín de la Sagrada Familia, Vicepostulador, una carta entusiasta sobre la devoción que siente hacia el Letradillo de Santa Teresa, Sor María de Jesús, carta cuyo texto copiamos: «Reverendo Padre (le dice): El fin principal de ésta es la devoción tan grande que tengo a Sor María de Jesús ¡Oh, no se puede imaginar los favores que esta grande Santa se ha dignado concederme! Tanta es mi fe en ella, que todos los apuros que se me presentan, como Superiora, se los encomiendo.

Para que vea V.ª R.ª, me permito referir un favor especialísimo que me ha hecho, y yo lo considero milagro. Desde el día que me nombraron Superiora tomé muy a pecho la empresa de construir en la casa de esta ciudad un noviciado; en esos días que andaba muy apenada y meditabunda sobre el asunto, recibí su grata, en donde vi escrito el nombre de la Santa, quien había de ser mi consuelo y ayuda. Comencé una novenita en su honor ante un Crucifijo, y la pedía con mucha fe que de alguna manera me proporcionara cómo hacer el trabajo deseado. ¿Qué le diré? Era como

el día 5.º y me siento impulsada a pedir licencia al señor Obispo para ir en casa de una señora, a quien me presenté como un pródigo, suplicándola por caridad me hiciera una limosna para construir el noviciado. ¡Oh!... se conternó tanto la buena señora, que me dijo: Estése tranquila, Madre, yo correré con ese trabajo. Así es que hoy me veo con el lindo noviciado casi al concluir, objeto que no habían podido lograr antes ninguna de mis predecesoras, con la circunstancia de ser yo muy poco conocida. En fin, mi Padre, Sor María de Jesús me ha socorrido, y, agradecida a su protección, todos los sábados practico alguna mortificación en su honor, y he entregado unas moneditas a mi Superiora a fin de que se las envíe a V.ª R.ª para los gastos de la causa de su Beatificación.» Hasta aquí lo referente a la devoción que la Rvda. M.ª Catalina, Superiora Provincial, profesa a la simpática Sor María de Jesús.

Todas las personas que se vean favorecidas por esta incita carmelita harán un gran servicio a la causa de su Beatificación, si con prontitud y detalladamente envían una relación exacta del favor o prodigio conseguido al R. P. Joaquín de la Sagrada Familia, Vicepostulador de la causa y Carmelita Descaizo en el Convento de Toledo, como ya lo vienen haciendo algunas, de lo que iremos dando noticia.

Para los ciegos de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Ayer comenzó a repartirse la cuantiosa herencia dejada en su testamento a los ciegos de Madrid por doña María Taberner Moré.

El reparto se hizo entre los ciegos de las parroquias de la Almudena y de Santiago, entregándose a cada uno 275 pesetas.

En días sucesivos, continuará el reparto entre los ciegos de los demás parroquias.

Prensa Asociada.

UN LIBRO ÚTIL

El ilustrado abogado de Guadalajara, señor Bravo y Lecea, acaba de publicar la edición, correspondiente al corriente año, de su conocidísimo libro «Guía del abogado», en el que, se continúa el completísimo índice de todo el derecho vigente, constituyendo una útil Agenda para el corriente año.

Recomendamos la obra del señor Lecea, que será remitida por el autor, encuadernada, previo giro de seis pesetas.

Ecos de Hacienda

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia las órdenes de concesión de pensión a favor de D. Juan de Arriba Martín y su esposa doña Catalina Martín Rico y las de doña Fermína García Frutos y doña Ana María Macías y Vidal.

Se recuerda a los señores médicos l obligación que tienen de proveerse de la correspondiente patente antes del día 15 del actual; el plazo para su adquisición sin recargo termina dicho día.

En la Tesorería de Hacienda, se han señalado los días, en que los recaudadores de las zonas de esta provincia han de rendir sus cuentas dentro del tercer mes de cada trimestre.

Viajero asaltado

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafían desde Córdoba que en el kilómetro 422 de la línea férrea de Madrid, término municipal de Villafranca, fué encontrado el viajero D. Guillermo Temones Muñoz vecino de Madrid, el cual declaró que viajando en un coche de segunda clase del tren mixto, fué atracado por dos sujetos, que le aplicaron una mascarilla de cloroformo.

Los ladrones debieron después registrarle, pues le robaron una cartera con 150 pesetas, 26 pesetas en metálico, un reloj de plata, varios documentos y prendas de vestir que llevaba en el equipaje de mano y una vez que le robaron le arrojaron del tren a la vía.

Prensa Asociada.

Carta abierta

Para el señor alcalde de Mombeltrán

Si no fuera por la magistrosidad que en párrafos harto elocuentes trata de dar a su tan incongruente contestación; me atrevería a decirle, con el natural asombro que conlleva Ud. su incapacidad.

Sería inocente en mi dar importancia a improperios e insultos que lejos de mortificar, enaltecen y dignifican a la persona que los sufre; por esto precisamente, muy de veras lamento que sus buenos amigos le hayan llevado a ser desecortés y a revelarse como «un caso de precocidad.»

Confunde Ud. lastimosamente, señor alcalde, el verdadero honor, con la negra honrilla, y no estaría demás recordarle que, mientras ésta da y quita a capricho según le place, a aquél muy por el contrario, cerrado siempre en sus justos límites, no le preocupa otra cosa que el mantener la armonía más perfecta de nuestros actos con la excelencia de nuestro fin, sin temor alguno a la desconsideración de alguien, y si Ud. fácilmente comprende no ser ciertos los hechos que se le imputan ¡para cuándo deja el defenderse!

Quiere hacernos ver en su feliz inoentada, que la más sublime encarnación del principio de autoridad fielmente descansa en Ud. olvidando con ello, que los preceptos imperativos quedarían al menos relegados a la miserable condición del «yo mando».

Decía Ud. y nada tan lejos de la realidad como esto, que iba a dar satisfacción cumplida a mis preguntas, faltándole agregar cuándo, pues, a decir verdad, en parte alguna se vislumbra algo concreto que fuera de simples negociaciones hagan relación siquiera a las mismas y es que como ya tendrá ocasión de ver ¡son tan elocuentes los hechos que por sí solos bastaran a hacerle comprender los diversos órdenes del derecho en que ha delinquido!

Permítame, mi muy ilustre maestro, que llevado hacia Ud. del más puro afecto le diga que si quiere aliviar la gramática y curarla de su enfermedad, tenga a bien devolverla lo que es suyo,

la suprimida s. del res pues siendo la preposición in variable de acusativo, y ablativo su aplicación el plural sería en ebus a los ablativos y en res al acusativo, de donde resulta que más adecuada que el título de ciruela lo es aplicable con toda clase de respetos el de Prunus.

Sepa Ud., señor alcalde, que, en ocasiones, y hasta cierto punto por necesidad, suele ocurrir con la política lo que forzosamente acontece en la prestidigitación y entonces sino precisamente plácemes, no merece, al menos, censuras aeres, y dicho esto, a Ud. si es bien entendedor. se le alcanzará la consecuencia, de lo contrario, Dios me libre hacer el más pequeño uso de la pimienta por barata que sea, mas sí me permitiré, pese a quien pese, y claro es que animado del mejor propósito, remachar los clavos que fiel a mi promesa de convertirme en portavoz de los actos públicos de Ud. procuraré en días sucesivos, especificando nombres y detallando fechas, ir exponiendo todos y cada uno de ellos con la mayor sinceridad para que de este modo fundidos en un solo pernio sintético lo que aisladamente entre otras cosas significan:

1.º Que en el municipio de Mombeltrán no rige la ley municipal.

Para ello daré principio, señor alcalde, por la alusión que directamente me hace y de que intenta valerse para desvirtuar los hechos; sin parar mientes en que solo de espíritus pobres es querer dar sensacional efecto a lo que es lógica y natural consecuencia de su comportamiento; no bastándole a tal fin decir con poco sentido práctico «que este honorable pueblo tiene como todos perfectísimo derecho (mostrad cómo) a elegir quien les cure en sus enfermedades», sino que para justificar su conducta aleja entre otras cosas que en la capital vive el gobernador civil, ingenuidad que me lleva a hacer punto final y ponerme en la triste precisión de someter a la sanción del mismo y de la opinión, el adjunto comunicado; no sin antes recordarle señor alcalde ya que no el Tu mandas la meditación siguiente:

La soberbia es un pecado

Y un pecado capital...

No olvidaré este consejo:

Contra soberbia... humildad.

Pedro M.ª Sánchez Manso.

S. M. EL EXPEDIENTE

Con una competencia que no hemos de desconocer, y con una buena voluntad que no admite regateos, se han reunido en el ministerio de Hacienda, y prometen continuar sus reuniones, el subsecretario y directores generales del ramo, para ver el modo de simplificar servicios y abreviar trámites dentro de dicho departamento ministerial.

Seguramente que no habrá nadie a quien no halague el fin perseguido por esa junta de altos funcionarios de nuestras finanzas. A impulsos de la uniformidad de nuestra organización y del deseo de abrir los cauces del presupuesto a la clase media, hemos ido multiplicando en España la burocracia y el expediente, con todos los males derivados de ello. A la función precedió muchas veces el órgano; primero se hizo el empleado, y después se le asignó el cometido.

Los resultados los estamos tocando muy de cerca, para que no ansiemos todos el remedio. En orden a los servi-

del Director
P. M. Sánchez Manso

cios, son éstos complicados y enojosos; en orden al personal, resulta éste mal acoplado y peor retribuido. Se conservan en nuestra Administración sueldos irrisorios, y el número excesivo de categorías priva al funcionario de un adecuado porvenir.

La convicción de todo esto ha hecho que entre la Administración y el ciudadano sin función pública se establezca un gran antagonismo. Las oficinas del Estado repelen naturalmente al ciudadano. Si esto es preciso que acabe, ¿cómo no lo será más y en más urgente medida en el ramo de Hacienda, el que mantiene un contacto más íntimo y frecuente con el público?

Todo esto es de una notoria evidencia; todo esto seguramente que ha impulsado al señor Alba a tomar por ese camino de simplificación de servicios y trámites; todo esto lo conocen los dignos funcionarios que, bajo la presidencia del Sr. Chapaprieta, buscan remedio a dicho estado de cosas. ¡Y sin embargo...

¿Por qué nuestra duda? ¿Por qué es tímidos ineficaz cuanto se actúa en ese sentido? ¡Ah! Pues, sencillamente, porque nosotros no creemos que se ataque a la raíz del mal abreviando un traslado o suprimiendo un informe. Nosotros creemos que lo que hay que cambiar del revés es el concepto fundamental que aquí se tiene de la Administración, de las relaciones entre el Estado y los particulares, y mientras esto no se haga, nada se habrá conseguido.

No ya con Juntas que llevan consigo la dilación y la solución edéctica, sino de un modo dictatorial, el general Gallieni trató, no hace mucho, de simplificar trámites burocráticos en la vecina República francesa, y muy escaso debe ser el provecho obtenido, cuando en la reorganización de servicios ahora efectuada se han tomado medidas más radicales, y se han pedido autorizaciones amplísimas al Parlamento en favor del Poder ejecutivo.

Obedece esto a que hay un concepto fundamental y equivocado en las relaciones de la Administración con el pueblo, y es preciso cambiarlo de raíz. Lo demás es andarse por las ramas.

El Estado tiene que imitar a las empresas particulares. Estas basan su organización en dos principios: la confianza y la responsabilidad. Una empresa nunca desconfía del empleado admitido; pero castiga inexorablemente cualquier irregularidad. El Estado español se basa en todo lo contrario: el régimen de la desconfianza y de la impunidad.

Al empleado se le rodean de intervenciones, de fiscalizaciones, de asesoramiento... la resolución del expediente más sencillo se centraliza en altos funcionarios; se exige el informe de varios Centros; y entre consultas, vistobuenos y dictámenes, sigue un expediente cualquiera una larga peregrinación, que para el interesado suele ser calvario, antes de resolverse.

En cambio, cuando la solución lesiona intereses ó infringe derechos todos ellos reconocidos y amparados por la ley, la responsabilidad, a fuerza de compartirse entre tanto Centro, asesor y funcionario, queda difuminada en el bosquejo del expediente voluminoso.

Eso es lo que hay que cambiar. El empleado debe merecer toda la confianza, y darle amplitud e iniciativa en el desempeño de su misión, para que al llegar el caso de exigirle una responsabilidad no sea ésta un mito.

Por eso las empresas particulares, con menos empleados que el Estado, alcanzan un mayor rendimiento. Por eso para muchas cosas que el Estado fué incapaz, resultó capaz una sociedad privada. ¿Es, acaso, que el empleado particular tiene mayores aptitudes que el público? En manera alguna. Es que la organización en que cumplen sus funciones es fundamentalmente distinta.

Mientras no se atiende a esto, desconfirmamos del efecto útil de esas reformas que ahora se nos anuncian. Para vigilar al funcionario en la forma que hoy exige la ley, tiene que continuar el reinado del expediente. Lo que hay que cambiar no es el detalle, sino el sistema.

(De La Epoca.)

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

En el frente francés se redujeron ayer las operaciones de guerra a encuentros de patrullas y a sorpresas de puestos avanzados.

En Rusia

En el frente oriental los rusos atacaron con grandes contingentes en la carretera Riga-Mitau, logrando ensanchar un trozo del terreno ganado el día 5.

En el resto de la línea fué rechazado sangrientamente.

En Rumania

En el frente rumano sigue el avance victorioso de austro-germanos y búlgaros, que se apoderaron de varias posiciones y de la fortaleza de Focsani, cogiendo al enemigo 3.910 prisioneros, tres cañones y varias ametralladoras.

Los submarinos

Dos buques noruegos y uno sueco fueron torpedeados por submarinos alemanes.

Lo que dicen las niñas

(Diálogo cogido al vuelo entre dos hermosas niñas por un reporter curioso a la salida de misa.)

—Buenos días Asunción, ¿dónde vas con tanta prisa? —Voy a casa, pues seguro que me esperan mis primitas. —Ya caigo, vais a admirar los regalos que te envían los Reyes Magos ¿no es eso? —Esa es la verdad Conchita. —¿Y son buenos los regalos? —Superiores, obra prima; unos pendientes de oro, una linda muñequita y una Lucille compendio y portador de la dicha. —Lucille... has dicho, ¿y qué es eso que tanto lo glorificas? —Pues como quien nada dice la mejor de las películas; de un colosal argumento *mis en scene* nunca vista. Es la joya más preciada de cinematografía. (Id, le dijeron los Magos a su regia comitiva, y entre todas escoged la más nueva y mejor cinta. y al Coliseo Abulense remitida deseguida.) Y hecho y dicho entre la serie de tanta y tanta película Lucille, la hija del Circo fué la única elegida. ¡Ya ves la real servidumbre no se anduvo con chiquitas! —¿Y cuándo podremos verla? —Dentro de muy pocos días. —Pues entonces voy corriendo avisar a mis amigas y ponerlas al corriente de tan agradable noticia. —Adiós, querida Asunción. —Quédate con Dios Conchita. —El jueves al Coliseo. —Pues no faltará a la cita.

Las huelgas del día

(POR TELÉGRAFO)

Los metalúrgicos de Tarrasa se han declarado en huelga.

Los obreros ferroviarios de la línea de Salamanca a Portugal acordaron declararse también en huelga, por negarse, según dicen, la empresa a concederles las mejoras acordadas.

Prensa Asociada.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española

En la mañana de hoy y con objeto de proceder al alistamiento de los mozos del actual remplazo se ha reunido el Ayuntamiento, con asistencia de los señores curas párrocos de esta ciudad y encargado del registro civil de la misma.

«La señorita del misterio» la mejor producción de

Lucille Love

se proyectará el jueves próximo.

TEATRO PRINCIPAL

Circula el rumor en Bremen de que se ha inventado un procedimiento para fabricar goma artificial igual absolutamente a la natural, fabricándose de ella grandes cantidades en Alemania.

COLISEO ABULENSE

La hija del Circo es la ÚLTIMA y más grande producción de Lucille Love.

En el «Boletín Oficial» de hoy se anuncia la vacante de médico titular de San Juan de la Nava, dotada con el haber anual de 750 pesetas anuales.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias en el plazo de 30 días, ante el alcalde de dicha villa.

Cimas cálidas. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alterando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. Alonso Carrillo de Albornóz, Teniente fiscal que fué de la Audiencia de Avila y actualmente electo Magistrado de la de Segovia.

LUCILLE LOVE el Conde Hugo y los mejores artistas de «La moneda rota», son los principales intérpretes de «La señorita del misterio».

TEATRO PRINCIPAL

En Granada, en una casa de la calle del Clavel, se ha descubierto a un individuo que llevaba secuestrado dieciocho meses.

Tiene una barba larguísima y estaba completamente desnudo.

El juez no pudo tomar declaración al secuestrado porque es sordomudo.

La casa donde se ha descubierto el suceso es propiedad del protagonista y en ella vive una parienta suya, que ha quedado detenida.

¿Pasa usted frío? Será por que ignora, que la casa de Jesus Rodriguez, vende magníficos trajes de punto interiores, a precios de fábrica.

Movimiento de población.—Día 8. Matrimonios: Luis Fernández de San Segundo con Emilia Albornóz Sánchez.

Nacimientos: Francisco Luciano Paz Velazquez.

Defunciones: Maximino García Martín y Jeremías García y García.

El jueves a las diez y media de la mañana, se celebrará en la sacristía de la parroquia de San Juan, la junta general de los señores socios pertenecientes a la «Liga Nacional de defensa del ciego»; en cumplimiento de lo que disponen los estatutos por que se rige tan importante asociación.

PRÓXIMAMENTE

TIGRE REAL

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de Agalasia contagiosa que padecía el ganado cabrío del término municipal de Santa Cruz del Valle.

Teatro Principal

El 1.º, 2.º y 3.º episodios de «La señorita del misterio», se proyectarán el jueves próximo en este teatro.

Varias son las localidades pedidas para esta función.

Por la Compañía general Abulense se está procediendo a la instalación de las nuevas lámparas que según el nuevo contrato celebrado con el Ayuntamiento, se aumentan en el alumbrado de la población.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 365 de esta importante publicación.

Después de asistir a la reunión celebrada en la diputación provincial, para gestionar la construcción del ferrocarril de Béjar a San Esteban de Gormaz, han regresado a Piedrahita y Arenas nuestros respetables amigos los diputados provinciales D. Julio Albi de Paz y don Florencio de la Peña Lastras.

Doy 100 pesetas a quien me proporcione una colocación para chauffer en capital o provincia. Dirigirse a Teófilo Romero. Plaza del Progreso 6, tercero. Madrid.

Los agricultores y exportadores de frutos de Canarias tratan de constituir una nueva Sociedad naviera con capitales del país, fijando el capital en cinco millones de pesetas, dividido en acciones de a 1.000 pesetas cada una.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Asociación de buenas lecturas

El jurado calificador de esta asociación ha dictado su fallo sobre las obras presentadas a concurso en el año 1916.

Con gran satisfacción hemos visto que ha obtenido uno de los primeros premios el libro titulado «Luchar y vencer es ley de Cristo», del que es autor nuestro querido amigo y convecino el excelentísimo señor D. Isidro Benito Lapeña.

La Biblioteca Patria se propone imprimirlo en breve plazo y entonces nos ocuparemos del contenido de esta obra que, como todas las del señor Benito Lapeña, es una joya de la literatura cristiana.

EL DIARIO DE AVILA envía su felicitación entusiasta al laureado escritor.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)

Madrid 9 (3 t.)

La crisis

Rumores de crisis.—Regreso de Alba.—El Consejo de ministros.—Romanones somete al Monarca la cuestión de confianza.

Se ha confirmado por completo cuanto anunciábamos en el telegrama de esta mañana acerca de la inminencia de la crisis total.

Un periódico francés asegura que un grupo de capitalistas y financieros ingleses va a emprender la explotación de minas de hierro en la región de Oix (Gerona), cuyos minerales (hematites) tienen una riqueza de un 65 por 100 de metal y 5 por 100 de siliciado como máximun.

El representante del grupo es el conde de Valhermay, ingeniero, que se encuentra en la región indicada, y después de haber adquirido las minas denunciadas ha solicitado el registro de 1.149 hectáreas de terreno mineralizado, que le han sido designadas por el ingeniero señor Abad, jefe del distrito minero.

LUCILLE LOVE éxito formidable en «La señorita del misterio» (15 episodios.)

TEATRO PRINCIPAL

El vecino del Barraco, Pascual Gómez ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Valdemolinos por llevar una escopeta sin la correspondiente licencia.

En las primeras horas de hoy ha dejado de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Braulia Encinar Pindado.

A la familia de la finada y en particular a su hijo nuestro estimado amigo D. Juan García Encinar, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Después de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus padres, anoche salió para Palencia la distinguida señorita y profesora de la Escuela Normal de Maestras de aquella ciudad, doña Angelita Arés Arroyo.

Alberto Gutiérrez, vecino de Rasueros, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado municipal del pueblo de Cebolla de Trabancos como presunto autor del hurto de una res lanar al vecino de la Cebolla, Lorenzo Romo.

Matadero público.—Día 8. Se degollaron un toro, una ternera, 8 lanares y 32 cerdos.

Recaudado por consumos 648 pesetas.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Desde hace algún tiempo el Gobierno mejicano ha reanudado la acuñación de monedas de oro y plata. Todas las operaciones se realizarán en metálico, y el Gobierno paga a sus empleados la mitad en papel y la mitad en oro.

Un reciente decreto prescribe que todo pago debe efectuarse el 50 por 100 en metálico y el otro 50 por 100 en papel moneda.

Según la «Gaceta de la Cruz», Federico Adler, el asesino del primer ministro austriaco, ha intentado ahorcarse en su calabozo.

Los señores Alba y Gasset hablando de los insistentes rumores de crisis, dijeron que respecto a su gestión ellos no eran actores sino meros espectadores que aguardaban los acontecimientos que del Consejo surgieran.

El ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez confirmó que los rumores que circulaban no carecían de fundamento pues era indudable que algo ocurría.

La reunión de los consejeros de la corona duró escasamente media hora.

A la salida el conde de Romanones dijo a los periodistas que se dirigía a Palacio sin que pudiera comunicarle nada hasta haber regresado del regio alcázar.

Entre tanto los ministros continuaban reunidos en la presidencia.

Al regresar el conde de Romanones de palacio dijo que había presentado al Rey la dimisión del Gobierno.

Añadió que había rogado al Monarca que celebrase amplias consultas y acudieron al llamamiento del Soberano el presidente del Senado señor marqués de Alhucemas y el del Congreso señor Villanueva.

Para evitar discrepancias en la forma de dar la información se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa sobre los motivos de la crisis.

«El conde de Romanones, previa una exposición sintética de la labor realizada por el Gobierno liberal, durante el tiempo que ocupó el poder, reiteró ante sus compañeros de gabinete su propósito de acudir a las Cortes dentro del actual mes de enero a fin de aprobar el plan legislativo pendiente de discusión. Pero deseoso de dar a S. M. el Rey, una vez legalizada la situación económica todas las facilidades apetecibles creía el presidente llegado el instante de realizar el propósito del Gobierno sentido ya al clausurarse las Cortes y no publica do hasta hoy por la necesidad de tramitar antes notorias atenciones de orden internacional; ya sustanciadas con aprobación de los ministros dirigióse Romanones a Palacio a someter a S. M. el Rey la cuestión de confianza»

Presna Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 9 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Romanones sigue en el poder

Lo ocurrido en el Consejo

Se sabe de un modo cierto lo ocurrido en el breve Consejo de ministros celebrado esta tarde del que surgió la crisis total del Gabinete Romanones.

Algunos ministros entre ellos los de Guerra, Marina, Gobernación y Estado mantuvieron francamente su criterio contrario a la apertura del parlamento en el presente mes de enero.

Las consultas

El presidente del Senado señor Marqués de Alhucemas en la consulta con S. M. se manifestó partidario de la continuación en el poder del partido liberal.

Respecto a la discrepancia sobre la fecha en que han de abrirse las Cortes,

cree el Sr. García Prieto que puede ser una fórmula el que el Parlamento reanude sus sesiones en marzo.

El presidente del Congreso Sr. Villanueva fué aun más explícito en las manifestaciones que hizo ante los periodistas después de salir de su conferencia con el Monarca.

Para él—según afirmó—no hay crisis.

El partido liberal tiene que continuar en el poder y no es posible ninguna situación liberal que no sea presidida por el conde de Romanones, único jefe del partido.

Añadió que no cree posible que ningún personaje liberal acepte la jefatura del Gobierno.

Por lo menos yo—dijo—no la aceptaré.

El Sr. Maura antes de entrar en el Regio Alcázar dijo que esta crisis era una cuestión de conciencia dentro del partido liberal.

Dijo que lo que había expuesto ante el Soberano era una síntesis de cuanto tiene repetidamente manifestado en sus conferencias y discursos.

Esta tarde están citados a consulta los señores Dato, Sánchez Toca y Besada.

Solución de la crisis.—Sigue Romanones

S. M. el Rey ha ratificado los poderes al conde de Romanones.

Interrogado éste por los periodistas afirmó que todo seguía igual y que no había pasado nada.

Apesar de tales afirmaciones se cree que el ministerio sufrirá alguna modificación.

Esto parece lógico, pues existe una discrepancia en el seno del Gabinete sobre la fecha de la reapertura de las Cortes.

De la guerra

Parte oficial francés

Al Norte del Oise y en la Champagne bombardeo intenso y lucha de artillería, especialmente en Ridecour.

En el resto del frente nada nuevo que señalar.

Noicias alemanas

Comunican de Koenigswertenhausen que sigue el avance victorioso del ejército del archiduque Leopoldo.

Las tropas alemanas obtuvieron éxitos decisivos en Funseceravo y Natesti.

Tomaron por asalto a Terbatka causando pérdidas considerables al enemigo.

El botín de que daba cuenta el parte de ayer se ha aumentado con 99 oficiales, 1.400 soldados rusos prisioneros, 3 cañones y 10 ametralladoras.

Presna Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10—Miércoles. Santos Nicanor, Juan, Agaton, Pablo y Pedro.

CULTOS

En la S. J. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

Las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las ocho de la tarde procesión, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y canto y meditación de la tarde.

La misa y oficio divino son de la Intraoctava de la Epifanía con rito sencillo y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 8 de enero de 1917

Precio de los Sres. Porres y de Diego.

Extra a 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 48 id. Segunda P. a 45'50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armaño a 51 pesetas el saco de 100 kilos. Idem Nieve a 50 id. Idem Nieve a 49 id. Idem Marfil a 48 id. Idem Plata a 47 id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega. Centeno a 50 id.

HARINAS

T. a 51 pesetas los 100 kilos. T. T. a 50 id. T. T. a 49 id. T. T. a 48 id. T. T. a 47 id.

PIENSOS

Hariolla a 28 pesetas los 100 kilos. Tercera baja a 25 id. Tipo N. a 20 id. Idem S. a 20 id. Idem id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Santa piedra. -8.

Trigo entrada 1.600 fanegas vendiéndose de 62 a 63 las 94 libras. Centeno 40 de 48 a 49 las 92 id. Cebada 70 de 37 a 38 la fanega Algarrobas 30 de 48 a 49 id. Harina de 1.ª a 23 reales arroba. Idem de 2.ª a 22 id. Idem de 3.ª a 21 id. Compras inciertas. Tiempo de hielos. Aspecto de los campos bueno.

Arévalo. -3.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los difrentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo de 62 a 63 reales las 94 libras. 35'84 36'42 pesetas los 100 kilogramos. Centeno a 48 reales las 96 libras 28'98 51'17-52'22 pesetas los 100 kilogramos. Cebada de 37 a 40 reales las 70 lib as 30'28-31'06 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas a 31 reales las 94 libras 29'49 pesetas los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, frío.

Arenas de San Pedro 8.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Trigo a 10'00 pesetas los 55 litros. Harina de trigo a 5'50 id., los 11'5 kilogramos. Cebada a 11'0 id. los 55 id. Vino de 4'50 id., los 16 litros. Aceite a 8 id., los 16 id. Cerdos cebados 13'76 id., los 11'5 kilogramos. Carne de cerdo desde 2 id. Carne de cabra, 1'40 id. Carne de cordero a 1'60 id. Huevos a 1'7 id. docena. Carne de vaca añojo a 2'20 id.

Peñaranda de Bracamonte. -2.

Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 60 a 61 reales fanega. Cebada 2'0 de 39 a 40 id. Centeno 50 de 48 a 49 id. Algarrobas 200 de 50 a 51 id. Guisantes 150 de 50 a 51. Harina de 1.ª a 23 rs. arroba. Idem de 2.ª a 22 id. Idem de 3.ª a 21 id. Hay ofertas de trigo a 62 reales fanega. Pagan a 61.

Compras encalmadas y con tendencia floja en todos los granos

Tiempo a mejorado a última hora pero los días pasados a lo visto con mucha abundancia.

Para los sembrados les haría falta dejas de llover y quedase el tiempo de hielos.

Pedro Bernardo 2. En el día de hoy se han cotizado algunos productos a los precios siguientes: Trigo a 16'50 pesetas la fanega. Centeno a 12'50 id., id. Cebada a 10 id., id. Aceite a 17'50 la cántara. Patatas a 1'25 la arroba. Castañas 5 id., la fanega. Vino blanco superior a 5 pesetas cántara. Idem tinto a 3'50, id. id.

HACEN FALTA substitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a D. Segundo Abelardo Garcia Resina, procurador de los tribunales, en Avila.

Médico Especialista

D. J. Campos; médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto, Montera 38, primero.

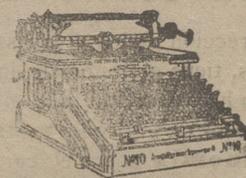
DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO

Curación de Lupias y Quistes sin operar, jamás reproducen ni dejan señal. Pídase folleto. Apartado correos 610. Barcelona.

CARBURO DE CALCIO Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter, C.º Calle Universidad 105.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

Próxima convocatoria para Correos

La Academia Magdalena abrirá clases especiales desde primero de enero próximo para el ingreso en el Cuerpo de Correos a cargo del siguiente profesorado:

IDIOMAS Y GRAMATICA

D. Fernando Guzmán, Bibliotecario del Instituto y Licenciado en Filosofía y Letras.

ARITMETICA Y CONTABILIDAD

D. Luis Muñoz Almansa, Cateático de Matemáticas del Instituto, GEOGRAFIA POSTAL Y LEGISLACION. (SERVICIO INTERIOR,

D. Guillermo Neira, Oñcial cuarto del Cuerpo de Correos, Secretario de la Administración principal de Avila. GEOGRAFIA POSTAL UNIVERSAL Y LEGISLACION. (SERVICIO INTERNACIONAL)

D. Dionisio del Rio y Rico, Oñcial tercero del Cuerpo de Correos.

Esta Academia relacionada directamente con el Centro de Enseñanza Postal de Madrid, que tan brillante resultado ha obtenido en la última convocatoria (46 plaza) utiliza, debidamente autorizada, todos los gráficos, apuntes y trabajos del indicado Centro, siguiendo en todo sus mismos métodos de Enseñanza.

Para informes y matrícula, dirigirse al Director de Estudios de la Academia don Luis Muñoz Almansa.—San Juan de la Cruz, 4 duplicado Avila.

Al público Se hace saber que se arrienda por cinco o diez años la DEHESA COTO REDONDO DE SERRANOS DE LA TORRE, a pastos e labor, como le convenga al arrendatario. El que tenga interés en ello, puede avistarse con el administrador de la misma, Valeriano Espinel, en la villa de Pascualeobo, dentro del mes actual y el próximo febrero del año actual, quien les pondrá de manifiesto precio y condiciones. Dicha posesión se encuentra enclavada en la jurisdicción de Zapardiel de la Cañada, partido de Piedrahita, provincia de Avila. Pascualeobo, enero 5 de 1917.—El Administrador, Valeriano Espinel.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgos. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» siendo además Almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CÍVICO MILITAR

AVILA.—Tip.º de Huacacostas de A. Jiménez.

3

6

2

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Sastrea de militar y paisano
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

Representantes

Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores, Jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajeros a la comisión sin sueldo. Informará D. Manuel Abelenda, Carmen 28, Málaga

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Operando en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

82 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Administrador en jefe: D. Emilio González.

OFICINAS

Calle del Alcázar núm. 5, 2.º dercha



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABACHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para dar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.
De ochenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4' . . .
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'10
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'18
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'26
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, » 4'35
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'85
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Mérida, Cádiz, Jaén, etc.

Diríjanse á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabachel Bajo, MADRID

A los fabricantes y productores de carbón vegetal

La Unión Carbonera S. A. I. de Madrid, admite proposiciones para el suministro de toda clase de carbones vegetales, sea cualquiera la cuantía e importancia de la oferta.

Dirigir las proposiciones al presidente de la misma en Madrid, calle de la Abada núm. 2, o apartado de Correos 524, indicando clase, cantidad, precio y condiciones generales.

UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

La Dirección de los Etablissements des Inventions Nouvelles de Sitges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de «Carbonite» (registrado). Este precioso producto da un cincuenta por ciento de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria. Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas franco de correos y por certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia,

Don Mariano Mateos

Colmenares L, VALLADOLID

ABONO COMPLEMENTARIO DE CEREALES A 38 PESETAS LOS 100 KILOS

¡Labradores! Para las tierras que no hayais abonado en el otoño emplead este abono especial de superior calidad, que yo mismo he preparado con los mejores fertilizantes, pues os producirá mayores resultados en la cosecha de grano que el Nitrato de sosa solo, y tiene la ventaja de servir para el trajo de algarrobas. Se aplica en cantidad de 75 á 100 kilos por fanega de sembradura

Luis Velasco

Arévalo (Avila)

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar a agricultor español.



Paquetes de PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 400	14 y 16	1,20, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca al caballo. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detalle. Principales extranjerías.

¡¡¡IMPORTANTISIMO AL COMERCIO, A LAS ZAPATERIAS Y A LOS GUARNICIONEROS

Se liquidan radicalmente con rebaja de 25, 40 y 50 por ciento de los precios que hoy rigen; los artículos siguientes:

Seiscientas piezas vichis 140 centímetros. Doscientas piezas armures lana negros Mil mantas de lana para cama, Quinientas mantillas tohallas.

Setenta y cinco mil piezas, tiras entredoses bordados, Mil kilos retales tiras y entredoses bordados, Mil quinientas docenas camisetas, pantalones, toreras y refajos de punto inglés para señoras, caballeros, niños y niñas. Doce mil pesetas ropa blanca surtida para señora, caballero, niños y niñas. Seiscientos cortos colchón varios tamaños. Ochocientas blusas (golfas) de estambre para señora. Quinientas piezas franelas dos pelos. Mil doscientas mantas muleras. Dos mil trajes confeccionados paño y pana para caballeros y chicos, Mil quinientas pellizas para hombres y chicos, Ochenta americanas rica felpa de seda negra lisa, Tres mil metros ricos paños Béjar. Dos mil pares de calzado para caballeros, señoras, niños y niñas. Diez mil pesetas de guarniciones de todas clases para campo y lujo; y algunos artículos más del ramo de tejidos que por no haber cantidades tan grandes no se detallan.

Inutil pedir muestras. Para más datos dirigirse:

Almacenes Dulce, Valladolid

¡¡¡AGRICULTORES!!!

no demoreis ni un día la compra del

NITRATO DE SOSA

que necesiteis para vuestras siembras.

Cada día que pase sin comprarlo os exponéis a pagarlo más caro y a no encontrarlo a ningún precio.

DIRIGID VUESTROS PEDIDOS A

PABLO ALVAREZ

MADRID. (Paseo del Prado, 50)

¿Ha probado usted Cafeona?

Si no es así, pídale en el BAR ANDALUZ, y lo preferirá á ningún otro licor.